

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17092 *CRAM, S.L.*
MUÑOZ Y DE MANUELES MM, S.L.

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 67/11 seguido a instancia de Francisco Pozo, se ha dictado decreto de fecha 4 de mayo 2011, por la que se declara a las ejecutadas Cram, S.L. y Muñoz y de Manueles MM, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 27.393,2 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033787-1